



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 25 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm.
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

BIEN PENSADO

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» llegado anteayer á Santoña, inserta una R. O. Circular del Ministro, General Linares, disponiendo la celebración, en lo sucesivo, del juramento de fidelidad á las banderas por los reclutas que ingresan anualmente en el Ejército, con la mayor pompa y solemnidad.

Tiende la disposición, según en su preámbulo se manifiesta, á levantar la moral del soldado, dándole una idea de la alta misión que la Pátria le confía, á la vez que se le inculca el principio de la disciplina y el deber de la obediencia; y su realización constituirá, á no dudarlo, una fiesta militar de excepcional importancia que, hiriendo la imaginación del recluta, grabará en ella indeleble recuerdo.

Nosotros esperamos más aún de esta fiesta: esperamos que en ella aprenda el pueblo—ya que en sitio público ha de celebrarse y hade ser presenciada por gentes de todas clases y categorías, necesitadas todas de aprenderlo—lo que representa esa gloriosa enseña encarnada y amarilla á la que rinden las tropas los mayores honores que pueden rendirse, con escepción de los preceptuados para el Dios de los Ejércitos, y á la que pasearon orgullosos por el mundo entero nuestros antepasados, que tenían más conciencia que nosotros de lo que valía y de lo que representaba ese sagrado símbolo.

Esperamos que aprendan todos, altos y bajos, jóvenes y viejos, que la bandera representa á la Pátria: á esta pobre Pátria nuestra que tuvo una época en que no se ponía el sol en sus dominios, y que hoy yace exangüe y abatida, no por culpa de los que saben con su sangre defenderla, sino por causas que están en la conciencia de todos, y que no queremos, por lo mismo, detenernos á enumerar.

Y sabiendo que labandera es la Pátria, y estando persuadidos de lo que á la Pátria debemos, aprenderemos todos á respetar, más aún, á reverenciar á esa sagrada enseña, y nos apresuraremos á saludarla cuando pase por nuestras calles, precedida de las místicas y escoltada por los bravos á quienes confiamos la defensa de nuestro honor y de nuestra integridad.

Hace falta, mucha falta, educar al pueblo español y despertar en él el amor pátrio, que no está sino dormido: es preciso que volvamos á ser lo que fueron nuestros abuelos, y que resuciten en nosotros las virtudes que les adornaban; que haya fé y esperanza y entusiasmo; y que no demos oídos á esos pesimistas, agoreros fatídicos, que pregonan que todo está perdido, y que no hay salvación para España.

No; «aún hay fé en Israel»; todavía, gracias á Dios, quedan muchísimos españoles que creen firmemente que podemos salvarnos: la virtud y el trabajo y el amor á la Pátria harán el milagro de sacarnos de la triste condición á que estamos actualmente reducidos, y de que volvamos á ver á nuestra querida España floreciente y próspera.

La disposición citada puede contribuir mucho á nuestra regeneración: aprendiendo á respetar la bandera, aprenderemos á querer á la Pátria; y el amor pátrio, que tantos héroes ha producido y que ha escrito páginas tan brillantes en el libro de nuestra historia, será el acicate que nos impulse á trabajar en provecho de España hasta conseguir que la noble matrona, dueña un día de dos mundos, salga de la postración en que yace, y viva la vida á que por su pasado glorioso y sus elementos y condiciones tiene derecho.

Plácemes mil merece el ilustrado y dignísimo Ministro de la Guerra por su bien pensada disposición, que ha de dar, á la larga, el beneficioso resultado que el General Linares se ha propuesto, y que quizás sea el punto de partida de nuestra futura prosperidad.

NI INGRATITUD

NI INCONSECUENCIA

El señor H., colaborador de «El Oriente Montañés» de Castro Urdiales, desfacedor de entuertos y buscador de aventuras (de las que no siempre acontece salir bien librado), ha debido decir, sin duda alguna, al colgar la pluma de la espetera—una vez terminado el artículo (llamémosle así) inserto en el número de dicho semanario correspondiente al Domingo anterior bajo el epigrafe de «Ingratitud»—parodiando lo que Cide Hamete dijo al terminar la historia del Ingenioso Hidalgo:

«Tate, tate, folloncicos,
de ninguno sea tocada,
por que esta empresa, Don Pancho,
para mí estaba guardada»

¿Y para quien, sino para el señor H., iba á estar reservada la magna empresa de escribir un artículo tan falto de lógica y de sentido común como sobrado de reticencias insultantes y aún de insultos sin reticencias, en el que se pretende demostrar que en el distrito de Castro-Laredo estamos todos ahitos de felicidad y pléticos de satisfacción, gracias á la honra que nos cabe de tener un representante en Cortes que ostenta los altos méritos del constante benefactor de los pueblos, infatigable defensor de los intereses que le están encomendados, y activísimo diputado Sr. Don Francisco Sáinz Trápaga; méritos por los cuales sus electores y paisanos deben de estarle eternamente agradecidos?

Ya tiene buen cuidado el incógnito colaborador del organillo trapaguista castreño—que, á juzgar por lo que dice el señor H., debe de ser el semanario de mayor circulación de la provincia, y cuya lectura está, dudablemente, reservada á las inteligencias superiores que no malgastan su tiempo en leer periódicos, haciendo solo una honrosa excepción en favor de «El Oriente Montañés» á causa, precisamente, de lo luminoso de sus escritos—ya tiene buen cuidado, decimos, de anteponer el nombre de Egüillor al de Trápaga, cuando de este trata, y de poner de manifiesto los beneficios que el ex-Ministro de Hacienda ha prestado al distrito, presentándolos como dispensados también por su lugarteniente. Ardid es este que no dá el resultado que el Sr. H. (íbamos á llamarle por su nombre) se propuso: porque no hay en el distrito un solo elector que ignore que á Don Francisco nada en absoluto se le debe, y que cuanto de beneficioso y útil se ha hecho en él es obra del Sr. Egüillor y en manera alguna del Sr. Sáinz, que se ha limitado á favorecer á sus amigos y á hacer una política rastrera y odiosa; política que ha concitado contra él los odios del distrito entero, y que dará por resultado, infaliblemente, su derrota en las próximas elecciones.

No una, pues, el señor H., ó mejor dicho, no trate de que se consideren unidos los dos nombres, pues nada de común tienen entre sí: por eso habrá visto el flamante defensor de causas perdidas, que EL AVISADOR para nada se ha referido al Sr. Egüillor en la campaña emprendida en favor de la candidatura del Exmo. Sr. Duque de Santoña, y ha hablado solo del Sr. Trápaga, aunque siempre con el comedimiento y mesura que emplea en todos sus escritos, en los que tiene muy buen cuidado de dejar á salvo las personalidades, para él inviolables y dignas de los mayores respetos: conducta que contrasta por modo notable con la del señor H. al que, sin duda alguna, el despecho ó la soberbia han llevado más allá de donde se propusiera ir, y han hecho que olvide lo que á las personas es debido, y la corrección que es preciso emplear en los escritos destinados á ver la luz pública en un periódico, siquiera este sea de la insignificancia del que muestra su encono el panegirista del trapaguismo.

A vuelta de cuatro vulgaridades é igual número de frases de relumbrón, amén de alguna que otra tontería, como la de preguntar que es lo que ha hecho el Duque por el distrito antes de presentar su candidatura (como si hubiera estado en la obligación de hacer algo por él, aún sin ser previamente solicitado) y la de dirigirle cargos por no haberse detenido durante sus excursiones veraniegas en los pintorescos pueblos de esta comarca próspera, no ciertamente por su gestión y la de sus mayores, sino por la eficaz gestión de los que en época reciente la han representado (¿risum teneatis?), viene el señor H. á tachar de ingratos á los santoñeses que no apoyan la candidatura de Trápaga, y pretende demostrar que EL AVISADOR está en contradicción con lo que siempre ha sostenido al defender ahora á capa y espada la candidatura del Duque, insinuando la especie de que sus actuales (así lo dice, subrayado) redactores se han vendido por un puñado de monedas, y defienden esa candidatura por adulación y por egoísmo propio.

¡Ingratos! Pero ¿que es lo que tenemos que agradecer á Trápaga? ¿Donde están los beneficios que nos ha otorgado? Si el distrito entero nada le debe, ya que nada ha hecho por él, nosotros le debemos todavía menos, pues ni del santo de su nombre nos hemos acordado nunca para solicitar de sus influencias (¿?) el más insignificante favor, ni él se ha dignado acordarse tampoco de nosotros, cuando el caso le ha requerido, para ofrecernos sus servicios.

¿Que con Egüillor no pasa lo mismo? Pero ¿quien es el que se presenta candidato, Egüillor ó Trápaga? Y aún cuando fuera el primero, al que noblemente confesamos, y nunca lo hemos negado, que somos deudores de algunos favores, ¿son estos comparables á los que debemos á la familia del Sr. Duque de Santoña? ¿Quién ha hecho más por este pueblo, el señor Egüillor ó el Sr. Marqués de Manzanedo y sus nobles descendientes?

Podría, si, tachárenos de ingratos, si olvidando lo que el Sr. Duque y los suyos han hecho por nosotros, pagáramos ahora sus favores negándoles lo único que de nosotros solicitan; y á más de ingratos seríamos tontos de capirote é incapaces de sacramentos, como vulgarmente se dice, si no deseáramos que nos representara en Cortes quien puede protegernos eficazmente y hacer por nosotros lo que no ha sabido, ó no ha podido, ó no ha querido hacer el Sr. Trápaga.

Respecto de la inconsecuencia de EL AVISADOR, bien sabe el Sr. H. que no hay tal cosa. Periódico verdaderamente independiente (no á la usanza de otros que así se intitulan, y que con su conducta movible prueban bien á las claras que dependen de quien mejor les paga), ha dado cabida en sus columnas á todas las opiniones; y ajeno por completo á la política, que detesta, como está cansado de repetir, no ha tenido inconveniente en dar albergue á las opiniones de unos y otros, y en admitir escritos (siempre que estos se hayan ajustado á la línea de conducta que se trazó desde un principio, y no hayan sido como el titulado «Ingratitud», que más que artículo es un libelo) en defensa de esta ó de la otra idea.

No ignora el Sr. H. quien es el autor del artículo de que copia algunos párrafos, en el que se mostraba la gratitud del pueblo al Sr. Eguilior por la consecución de lo referente al dragado de la bahía (que, por cierto, sigue en el mismo estado, y así seguirá hasta que el Duque de Santoña consiga que se lleve á efecto, lo que tendrá lugar muy en breve): artículo que su autor solicitó de nosotros pusiéramos en primer lugar del periódico, cosa á que accedimos gustosos, por estar conformes con lo que en él se afirmaba.

Pero esto no quiere decir que siempre y en todas ocasiones hayamos aplaudido al Sr. Eguilior, y le hayamos considerado como nuestro único protector. Ya que el señor H. conserva ese número de nuestra colección, ¿no conservará también, entre otros, los 340 y 341, correspondientes al 27 de Octubre y 3 de Noviembre últimos? Por entonces podría leer los artículos publicados en dichos números bajo los epígrafes de «No tanto» y «Sobre lo mismo», en los que se lee: «veamos que hacen nuestros representantes en Cortes, YA QUE HASTA AHORA NADA HAN HECHO para parar el golpe que nos amaga» (al Sr. Eguilior le hemos considerado siempre como nuestro representante), y «con la franqueza que nos caracteriza hemos de decir que no nos satisfacen las tales cartas, y que ESPERÁBAMOS MÁS DE LA INICIATIVA del señor Eguilior». Esto aparte de que otras muchas veces hemos criticado la apatía del Sr. Eguilior en cosas para nosotros de suma importancia; luego ya vé el Sr. H. que no hay en nuestra conducta la contradicción que pretende observar, y que hemos aplaudido alguna vez al Sr. Eguilior, pero también le hemos censurado otras, porque no siempre ha hecho por nosotros lo que podía y debía hacer. No es EL AVISADOR como «El Oriente Montañés» que hoy defiende lo que ayer atacó, y que cambia de opinión según... las circunstancias.

Ni sus redactores, los actuales, que bien sabe el Sr. H. son los mismos de hace dos años, son igual que los redactores de otros periódicos que se venden al mejor postor: los redactores de EL AVISADOR son lo suficientemente independientes para no necesitar de nadie, y lo suficientemente dignos para rechazar cualquier oferta que en determinado sentido quisiera hacerseles. Si defienden la candidatura del Duque, es por que creén á machamartillo que es la más conveniente á los intereses del distrito, y por lo tanto del pueblo en que viven: ni nada deben al Duque ni esperan nada de él: obran única y exclusivamente por impulso propio, que les dice que entre D. Juan Manuel Mitjans de Manzanedo y D. Francisco Sainz Trápaga, la elección no es dudosa.

Termina su artículo el Sr. H. preguntando que es lo que ha hecho el Duque por Santoña, «pueblo que debiera proteger el primero y del que, sin embargo, no se acuerda porque merced á otras causas cree asegurados sus sufragios». El Sr. H., que mira las cosas bajo un punto de vista muy mezquino, se figura, sin duda, que todos somos del mismo modo de pensar que él; pero no sabe, debiendo saberlo, que en Santoña se quiere al Duque por sí mismo, y que estamos muy contentos, aunque tuviéramos la evidencia de que nada, en adelante, había de hacer por nosotros, con sacarle Diputado y honrarnos muy mucho con que nos represente en Cortes: que preferimos una moneda imaginaria á una moneda falsa.

Y resulta, después de todo, que eel que pretende engañar como á unos chinos á los innumerables lectores de «El Oriente», es el Sr. H., haciéndoles creer que Trápaga es el *summun* de los Diputados activos, trabajadores é inteligentes, y que gracias á él estamos nadando en la abundancia y no nos falta nada..... para rabiar.

El día de San José

EN EL COLEGIO

Para conmemorar la fiesta onomástica de la Excma. Señora Marquesa de Manzanedo y la del Sr. Director, se celebró en el Colegio de San Juan Bautista el día de San José una fiesta tan sencilla como conmovedora.

A la hora de costumbre se celebró la misa en la que cantaron algunos niños internos acompañados por otros niños con violines y flautas bajo la dirección del tan culto é inteligente como laborioso empleado de la Casa D. Saturnino Iriarte, cuyas dotes excepcionales son solo comparables con su modestia.

La misa en *fa* de Verguilla fué interpretada por los infantiles cantores é instrumentistas magistralmente, resultando un conjunto tan agradable, por lo armonioso y delicado, que pocas veces hemos saboreado una música tan sentida y tan tierna.

Bien es verdad que hay que añadir á la sonoridad y afinación de la improvisada capilla la suntuosidad de la partitura. La misa de Verguilla es hermosa; pero los *Gozos á San José* de D. Mariano García rebosan ternura y sentimiento. Contemporáneo este último y paisano de Eslava, es á juicio de los peritos tan grande como él como maestro, pero mucho más dulce y delicado en composiciones como las que el jueves oímos en el Colegio.

En resumen: una fiesta agradabilísima por el fin y por la forma en que se llevó á efecto.

Nuestra más cumplida enhorabuena á D. José Galocha que demuestra con actos como este que en el Colegio que tan acertadamente dirige no solo se instruye, sino que se educa, pues nada mas á propósito para despertar nobles emociones y nobles sentimientos como la música, y más si esta es religiosa.

He aquí ahora y para terminar, los nombres de los niños que saben aunar el estudio de las áridas matemáticas y de las pesadas artes con el cultivo del divino arte.

Tiples primeros: Pepito Galocha, Víctor Gandarilla, Juan M. Velarde y Wenceslao Lopez Albo.

Tiples segundos: Daniel Olazábal, Felipe Elizondo, Eduardo Catalán, Alfonso Cantolla y Manuel Peña.

Violines: Julio Lamadrid y un querido amigo nuestro, *ya talludito*.

Flauta: Manuel Castro.

Y hasta otra fiesta en que tengamos ocasión de escuchar á los pequeños é inteligentes tiples y profesores.

EN LA PARROQUIA

También en la Iglesia de Ntra. Sra. del Puerto se celebraron solemnes cultos, dispuestos por la piadosa asociación de señoras «Posada de San José»

Por la mañana se celebró una solemne misa cantada, y por la tarde, terminada la novena, cantó las excelencias y virtudes del esposo castísimo de la Virgen sin mancha el Sr. Coadjutor de la Parroquia, cuyas excelentes dotes oratorias le auguran un puesto brillantísimo en la inmensa pléyade de elocuentes oradores sagrados con que cuenta nuestra Pátria.

El altar del santo, artísticamente adornado, fué visitadísimo durante todo el día por infinidad de devotos, que acudían á postrarse á los pies del humilde carpintero de Nazaret, para impetrar su protección, y darle gracias por los continuos favores que les dispensa.

La prensa trapaguista

Según «El Oriente Montañés», el recibimiento entusiasta dispensado en Laredo al Sr. Duque de Santoña no pasó de ser una mascarada tan detestable como ridícula é irrisoria.

Únicamente tomaron parte en ella media docena de insignificantes particulares que allí le apoyan, varios marineros contratados al efecto, y un *gordor* de niños y mujeres.

La prudencia de los muchos y valiosos partidarios que en Laredo tiene Trápaga, y la oportunidad, celo y prestigio que en tales casos emplea el alcalde de la pintoresca villa laredana, evitaron un día de luto, y fueron causa de que no corriera la sangre por las calles. ¡Que horror! No tiene poco que agradecer Laredo á la prudencia de los muchísimos y valiosísimos partidarios de L. Pancho.

Tiene razón el colega. Total, no salieron á recibir al Duque más que media docena de insignificantes particulares, como los abo-

gados D. Manuel Ontañón, D. Federico Lastera, D. Ramón Carasa, D. Julio Campocuada, y D. Ramiro Carasa; los médicos don Casimiro Senderos, D. Gaspar Dehesa y don Juan Oceja; los propietarios y comerciantes D. Pedro Salviejo, D. Emiliano Basoa, don Wenceslao Marsella, D. Juan Basoa, D. Antonio Setien, D. Maximino Carrera, D. Lucas Marsella, D. Florentino Pérez, D. Santiago Basoa Marsella, D. Juan Rodríguez, don Francisco Arguñarena, D. Policarpo Canales, D. Tomás Senderos, y D. Juan Clemente; el Teniente Coronel, retirado, D. Julian Alfonso; el Tesorero del Ayuntamiento don José M^a. Martínez; el ex-alcalde y ex-presidente del Cabildo, D. Andrés Gándara; el actual presidente del Cabildo, D. Hilario Diaz, á la cabeza de todos los individuos que le forman; el contratista de obras D. Juan Rey; los fabricantes D. Martín Tellería y D. Bautista Blanco; los armadores D. Tomás Salviejo, D. Francisco Unzué, D. Domingo Linares, D. Ramón López, D. Felix Martínez, D. Gregorio Rodríguez, (1) y otros muchos por el estilo, á quienes nadie conoce en Laredo, ni tienen allí representación, ni simpatías, ni influencias, ni cosa que lo valga. Todos ellos, por supuesto, hechos unos adanes, medio borrachos, tiznadas las caras, y conduciendo en un carro un pellejo de vino, al que daban con frecuencia sendos tientos.

En cambio, los infinitos partidarios de Trápaga otorgaron su confianza para llevar á cabo una contra-manifestación, que resultó lucidísima, como no podía menos, á los Excmos. Señores el Chalán, el Pitolo, el Tieso, el Cano y tres más cuyos nombres no recordamos (ni falta que nos hace), los cuales, cumpliendo el *honroso* cometido de que estaban encargados, procedieron con la corrección á que de antiguo tienen acostumbrados á sus convecinos.

Y he ahí, según «El Oriente Montañés», periódico que en aras de la verdad y de la justicia sacrifica sus propias conveniencias y las de sus amigos, lo que fué el recibimiento que tuvo el Duque en Laredo: una mascarada indecente por parte de sus partidarios, y un acto formal y serio por parte de los muchísimos elementos de valía con que Trápaga cuenta en aquella villa.

Y después de esto, ¿habrá quien tome en serio lo que publica «El Oriente Montañés» y preste alguna atención á sus desahogos trapaguistas?

A «El Oriente Montañés»

Hoy nos hemos propuesto echar el día á perros, y dedicar parte del periódico á dar algunas lecciones á «El Oriente Montañés»; que aunque no pretendemos sentar plaza de maestros (pues para esto nos falta bastante), como todo es relativo en este mundo, bien podemos enseñar al que sabe menos que nosotros lo poco que nosotros sabemos.

Bajo el epígrafe «La prensa duquista», inserta en su número último el mencionado colega castreño un artículo en el que pretende demostrar que los trapaguistas son unos santos, unos infelices, víctimas de toda suerte de atropellos, coacciones y violencias por parte de los partidarios del Duque.

No niega—¿como iba á negarlos?—algunos de los hechos denunciados en EL AVISADOR como cometidos por los adeptos de Trápaga, aunque tiene muy buen cuidado de no citar todos los que hemos hecho públicos (que son una exígua minoría de los que á diario llevan á cabo); y lo único que dice, para aminorar algún tanto el valor de tales hechos, es que son actos puramente particulares de aquellos que los han realizado.

En cambio copia algunos párrafos del editorial de nuestro número del Domingo 8 de los corrientes, y á renglón seguido se descuelga con la inocentada de decirnos «que parece que EL AVISADOR debiera salir á la defensa del Duque, demostrando que son falsos los hechos concretos á que se refieren esos periódicos («El Liberal» «El Heraldo» y «La Atalaya») *extraños* (ya conocemos esa *extrañeza*, colega) á la lucha electoral en este distrito» Si antes de escribir

(1) No publicamos más nombres por no hacer el relato interminable.

esto, hubiera «El Oriente» preguntado á su abogado consultor, de seguro que no lo hubiera escrito; pues este le hubiera enseñado que así como en materia civil existe el principio de que cuando el demandante no justifica su demanda con las pruebas necesarias, esta se desestima, y de que lo mismo sucede en materia de derecho penal, del mismo modo, el periódico que sienta una afirmación es el encargado de probarla, si se ha de tomar en consideración. Prueben esos periódicos *extraños* á la lucha electoral por este distrito que son exactos los hechos que atribuyen á los partidarios del Duque (¿á que no lo prueban?) y entonces convencerán á todo el mundo de que Don Juan Manuel Mitjans y los suyos se valen de los mismos procedimientos de que tanto ha abusado y abusan los trapaguistas. En cambio nosotros no necesitamos probar las verdaderas atrocidades que, tanto individual como colectivamente, están cometiendo los partidarios de Trápaga, pues están en la conciencia de todo el mundo y hasta los niños de la escuela se las saben de memoria, por ser idénticas á las empleadas en otras ocasiones con tan buen resultado, y que repetidas veces ha denunciado la prensa, aún en el tiempo en que el cacique tenía la sartén por el mango.

Cacique dijimos, y no nos volvemos atrás.

Aún aceptando la definición de Maura, de que todo cacique es un faccioso con mando, resulta que en el distrito no hay más cacique que Trápaga, aparte de lo de faccioso (perturbador de la quietud pública, que no ha podido estar más perturbada en los *buenos tiempos* de los trapaguistas, que tenían acocuinado á todo el mundo, y hacían mangas y capirotos en pueblos y en aldeas valiéndose del terror y de la violencia), porque él es quien verdaderamente dispone de toda la máquina electoral, ya que alcaldes y jueces y párrocos, y peatones, y camineros, y barqueros etc. etc. han sido colocados por él y le rinden pleito homenaje, empleando la autoridad de que están investidos y los medios que sus cargos les proporcionan en trabajar descaradamente en favor de su candidatura, haciendo toda la guerra que pueden á la del Sr. Duque de Santoña.

No son, por lo tanto, caciques los partidarios del Duque, ni pretenden serlo. Precisamente para acabar de una vez pa a siempre con el funesto sistema, causa de todas las desventuras de la Pátria, y azote de los pueblos, es para lo que el Duque—ajeno por completo á la política—pretende la representación del distrito: de este distrito á cuyos pueblos rurales ha girado una vista, á título de información (esto es copia) un redactor de «El Oriente», habiendo podido observar que reina en ellos tanto entusiasmo como en Castro para *apagar* la candidatura de Trápaga. ¡Si hasta las letras se vuelven contra ella, y se resisten á juntarse para expresar una inexactitud!

NOTICIAS

Nuestro buen amigo el caballero 2º Teniente que fué de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Andalucía, D. Fernando Arevalo nos escribe atenta y cariñosa carta desde Ceiba-Hueca (Isla de Cuba) dándonos cuenta del fallecimiento de un hermano y un sobrino suyos, que han sucumbido víctimas de traidora enfermedad, en la flor de sus días, y dándonos el encargo de que hagamos presente su gratitud por la cariñosa despedida que le dispensaron sus muchos amigos de Santoña, á los que se ofrece en su nueva residencia para cuanto pueda serles útil.

Complacemos gustosos al amigo Arévalo, á la vez que le damos el pésame más sentido, así como á su distinguida señora y demás familia, por las irreparables pérdidas sufridas.

Hoy tocará la música del Regimiento de Andalucía de II y media á I en la Plaza de San Miguel.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de mucha gravedad, el hijo mayor del reputado médico Don Agapito Santamarina.



De todas veras celebraremos su pronto restablecimiento.

La Excma. Sra. Marquesa de Manzanedo acompañada de su bellísima hija María Mitjans, han llegado á la Corte, procedentes de Málaga, donde han pasado los meses de riguroso invierno.

Se han incorporado á Banderas el dignísimo Sr. Teniente Coronel Don José Lopez Miguez y el simpático 2.º Teniente Don Luis Salazar, ambos del 2.º Batallón de Andalucía.

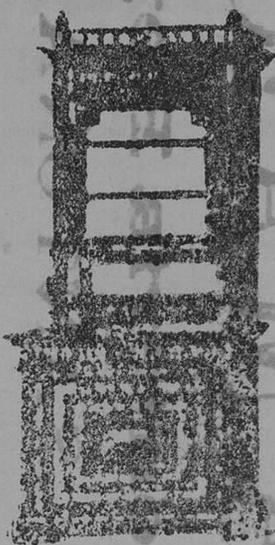
Sean bienvenidos.

Ha dado á luz con toda la felicidad la esposa de nuestro buen amigo Don Isidoro Ezcurrea, siguiendo la mamá y el *torro* en perfecto estado.

Nuestra cumplida enhorabuena.

«La Gaceta de Madrid» correspondiente al 18 del actual publica el anuncio de la subasta del suministro de víveres á los confinados en el Establecimiento penal de esta villa, durante cuatro años. El precio del suministro es de cuarenta y seis céntimos de peseta por plaza, y la subasta tendrá lugar el 16 de Abril próximo á las 3 de la tarde en la Dirección General de Penales y en el Juzgado de primera instancia de esta villa, ante el Jurado local de prisiones.

El número de corrigendos que actualmente existe en la prisión, pasa de quinientos.



LA GRAN BRETAÑA
Compañía. 22 Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y a fon bra; y por 45 pesetas alcaoba completa, compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada mesa de noche alfombra y silla

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, si llería de paja, rejilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital sin fiador. —14

DE LAREDO

Aurora progresiva

Cuando un pueblo honrado y trabajador toma determinaciones decisivas, es porque está cansado de sufrir el peso de la mano de hierro que se opone á su progreso en todas las manifestaciones humanas. Se vé encerrado en un círculo de hierro, y le rompe con empeño decidido, aunque para conseguirlo, tenga que hacer pedazos las tablas de la rutina, ley absorbente opresora, que no le permite las expansiones lícitas, llorando su infortunio en ignominioso Calvario.

A nuestro juicio, pensando con raciocinio ha llegado el suspirado momento de rom-

per con energía digna de patriotas, la cadena opresora que no dejaba dar un paso de avance á los vecinos de esta villa infortunada. Desde el instante que el Excmo. Sr. Don Juan Manuel Mitjans, duque de Santoña, se presentó candidato por la circunscripción de Laredo, para diputado á Cortes, empieza á lucir la dulce aurora progresiva, recogíendose á sus tiendas de campaña los corifeos del caciquismo. Empieza á reinar el derecho humano, indiscutible, para bien de pueblos oprimidos bajo la losa de plomo del cacique, enemigo de la civilización por egoísmo propio.

Veamos lo que era Laredo antes de que se presentasen estas circunstancias halagüeñas de lucha, después de la caída estrepitosa del partido liberal, — que no debiera llamarse así, si no una coalición política de descontentos de distintos matices, que han turnado en el poder, causando la ruina de la nación y la pérdida de nuestras ricas posesiones en América y Oceanía. — Esta villa ilustre, luchó con denuedo para salir de la tutela, y ensanchar su esfera de acción; pero tropezó con los escollos del caciquismo absorbente, que neutralizó todos sus trabajos honrosos, para seguir imperando en las esferas oficiales, siendo árbitro de cuanto ocurriese en la vida de los hombres. No llegaron á la conciencia por que esta es libre como el aire y solo pertenece á la Divinidad. Sus trabajos fueron infructuosos; pudo más el egoísmo personal, para favorecer una clase determinada, que el bien general, aspiración honrada de la mayoría de los vecinos de este pueblo.

Durante el reinado de los Sres. Egulior y Trápaga, como diputados á Cortes por este distrito, nada hicieron de provecho que en conciencia deba alabarse. Egulior, cuando fué interrogado acerca de la construcción del puente de Treto, dijo que él no se opondría, pero tampoco haría nada en su favor. Transcurrió el tiempo y nada de provecho hizo en favor de Laredo. Con ese motivo, el laredano Sr. Don Enrique Pico, afiliado al partido *Liberal*, dijo en inspirado brindis, en el banquete que se le dió al Sr. Villanueva, exministro de Agricultura y Obras Públicas, en «El Casino de Laredo,» con motivo de haber hecho algo en favor de los trabajos iniciados, que, *el puente de Treto es una espina que tiene Laredo clavada en el corazón*. Esto es lo que puede decirse al Sr. Egulior en abono á sus trabajos por esta villa. ¿Qué ha hecho el Sr. Trápaga? Fustigado por la prensa montañesa, y por la Diputación Provincial, desplegó alguna energía sin conseguir nada progresivo en la obra. Del muelle no se ocupó un instante; hasta que Egulior fué ministro de Hacienda no dió señales de vida, quedando todas las cosas en el mismo estado, hasta la caída del ministerio Sagasta. Esta es la verdad histórica.

Esta villa, y muchos pueblos del distrito quedaron peor que estaban con el reinado de Egulior y de su lugarteniente Saniz Trápaga.

Mucho adelantaron pueblos protegidos, Cuando fué la última vez ministro de Hacienda el Sr. Egulior, se apresuró á firmar el proyecto de carretera desde Limpias á Liendo, quedando Laredo aislado en su trafico con pueblos importantes de la provincia de Santander. No sabemos á quien pertenece la *magnífica* obra de llevar el Juzgado de Laredo á la villa de Ampuero, empleando so fismas de reconcentración de pueblos, que solo pudiera ocurrírsele á enemigos nuestros. Sino llega á caer con oportunidad el ministerio *liberal*, la obra hubiese sido con-

sumada, quedando la villa laredana, visitada por los reyes, como una aldea y puerto de sufridos pescadores. Visitada esta villa por reyes excelsos: por Isabel la Católica, su esposo don Fernando, al venir á embarcar en este puerto á su hija doña Juana, en su viaje á Flandes, para contraer matrimonio con Felipe el Hermoso; y por Carlos V de Alemania, y I de España, que regaló en su visita á la Iglesia Santa Maria el valioso y magnífico terno de reyes, robado por manos sacrilegas la noche de la fiesta de Pentecostés. De este robo nada se sabe: todo ha quedado sumido en las tinieblas de las *ocultaciones*.

Agobiado Laredo bajo el poder del caciquismo, estrechada por todas partes y sola en la conquista del progreso ¿qué van á hacer sus vecinos más que agarrarse al áncora de salvación, y precipitarse en los brazos bondadosos del Sr. Duque de Santoña, para que salve el prestigio humillado, por un poder inquisitorial, que ha inoculado su mortífero veneno hasta en el hogar santo de la familia? Al presentarse el egregio prócer diputado á Cortes por este distrito electoral, ha visto el curioso observador que ha empezado la resurrección de Laredo, ofendida y ultrajada por la crueldad de todos los despotismos, y la absorción de los negocios públicos en su administración popular. ¿Acaso es esta villa, y todo su distrito electoral, feudo del Sr. Egulior y de el ex-diputado Trápaga, para que los *esclavos*, los que sufrimos sus iras olímpicas, y las de sus caciquillos — á quienes favorecen, — tengamos que humillarnos como serviles esclavos, y tener que rendirles culto de adoración? Nunca: antes la muerte que la caída vergonzosa humillante.

Todavía tiene energías y alientos Laredo y su distrito para defenderse y alejar de sí á los hombres que están cometiendo actos inquisitoriales para allegar adeptos por el derecho de la fuerza, con la amenaza brutal que hace descender al nivel del bruto á los que emplean esos medios tan indignos.

Si, queridos vecinos de esta villa infortunada, digna de mejor suerte. La presentación del Duque de Santoña, como diputado á Cortes, es á la manera de angel tutelar que viene á enjugar nuestras lágrimas y á redimir á los cautivos. Es la aurora progresiva que ha venido á saludarnos.

Tengamos fé y trabajemos para conquistar el triunfo del progreso.

EZEQUIEL ITURRALDE.

Serenata

—(o)—

Me levanté contento esta mañana, con las primeras luces de la alborada. Me pide el cuerpo en día tan hermoso broma y jaleo.

Descolga la guitarra dulce y sonora, para cantar con gracia algunas coplas. Muy resaladas, que á mis buenos amigos les hagan gracia.

Aunque está mi garganta algo malita, cantaré por lo bajo con voz ronquilla. Es que no puedo decir en notas dulces lo que yo siento.

Defiende don Francisco con mucha gracia, la sartén prodigiosa que se le escapa. Donde freía *pececillos* ajenos á su política.

«El Oriente» se inquieta por casi nada; se le van de la mano ricas tajadas.

Malo está el lance cuando gastan los *panchos* por lujo la H.

Se derrumba el palacio del caciquismo, donde viven los hombres de horca y cuchillo. Con su caída empezará el progreso en esta villa.

El bando trapaguista se desespera, y se vá recogiendo místico á sus tiendas. Vé el descalabro que las huestes del duque le han preparado.

Donde quiera se escucha con entusiasmo: ¡Viva el querido duque por muchos años! Nos hace el muelle y hará que se termine muy pronto el puente.

Hasta las marineras, con energía dicen ¡Que viva el duque y su familia! Están contentas porque el duque nos trae la buena nueva.

Cuando toda la villa se regocija, los *panchitos* presumen que es su caída. Algo ofuscados se les vé *pensativos* y cabizbajos.

Luce para Laredo el alba hermosa; el progreso le brinda rica corona. La primavera quita del caciquismo la densa niebla.

Tocad, marineritas las panderetas; cantad con sal y gracia dulces endechas. Con mucho tino, porque no se moleste el caciquismo.

BERRUGATE

El entierro político de Panchito

Mi alma entristecida contemplaba el fúnebre cortejo que acompañó al político de empuje hasta que le dejó en el Cementerio.

Ni el néctar delicioso de los dioses animó á aquellas almas decaydas por causas conocidas de personas que siguen sus marañas.

Fué *pancho* un orador de puntería que sedujo á las masas, merced á los profundos pensamientos que á raudales de sus labios brotaban.

Construyó carreteras, puentes, muelles en su rica comarca: progresó cual ninguno el distrito donde él figuró como monarca.

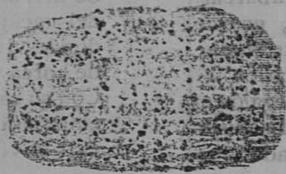
Le llevan á enterrar sin ningún lujo, sin pronunciar palabra, ni hacer hermoso elogio del difunto que tanto trabajó por la Montaña.

Marchaban silenciosos, cabizbajos respirando amargura: fueron al Cementerio los amigos sin ceremonia alguna, cuando el sol se ocultaba en Occidente y le dieron cristiana sepultura.

Fay Daniel

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES



ZARCETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Enero de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo.	11		Billete de 1.ª clase 0'50 Idem, de 2.ª id. 0'30
Laredo á Santoña.	11'30		Billete ordinario de 1.ª clase 0'60 Id. de 2.ª 0'50
Santoña á Treto.	6'30 y 8'15	1'15, 5, y 6'45	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase 1'00 Id. de 2.ª id. 0'75
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3, 5'45 y 7,50	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6 30 8'15 1'15 y 6'45 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Noviembre en combinacion con el erro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	2
Gama á Santoña.	8'58	2'10 y 6'10

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregarán en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de San Antonio esquina á Manzanedo.

EL ADMINISTRADOR,

Bernardino Arenado

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador".

Elegantemente encuadernadas se venden por poco dinero las obras siguiente: «El judío Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio «La Historia de España» por don Modesto Lafuente, que consta de 25 tomos.

YA LLEGÓ

EL ALMANAQUE

Baillly-Bailliere

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA

raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas a Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE

EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.

HORTELANOS

Se han reibido las buenas simientes, del repollo de San Lúcar, grueso tardío, quinto temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.

FERMIN HERNÁNDEZ

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Catchut á precios muy económicos.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pts
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

**FONDA
LA MARIÁ
Rentería Reyes
SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D.